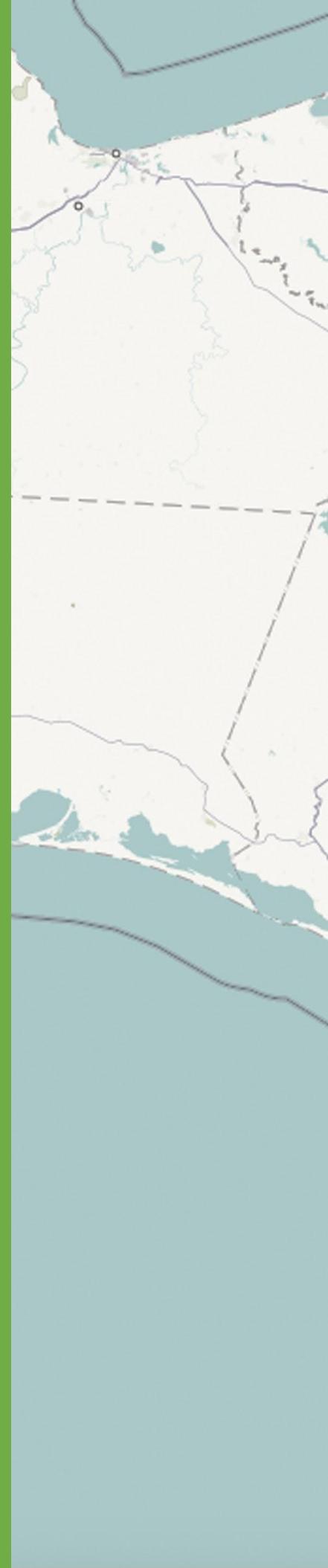


2019: Estado de la violencia contra las mujeres en Chiapas



OBSERVATORIO
CIUDADANO
CHIAPAS





Derechos de autor y derechos conexos

17 de marzo de 2020, '2019: Estado de la violencia contra las mujeres en Chiapas', es una publicación trimestral editada por Ligalab, Ideas que Unen A.C., con domicilio en: 13º poniente norte No. 231, Colonia Moctezuma, 29090, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.

El documento en formato digital se encuentra disponible en:
www.ligalab.mx/occh

Editor Responsable: Enriqueta Rincón Burelo
Co Editores: Carmen Villa Chávez, Eduardo Flores Mendoza
Diseño editorial: Enriqueta Rincón, Alma Ortiz, Brenda Lázaro

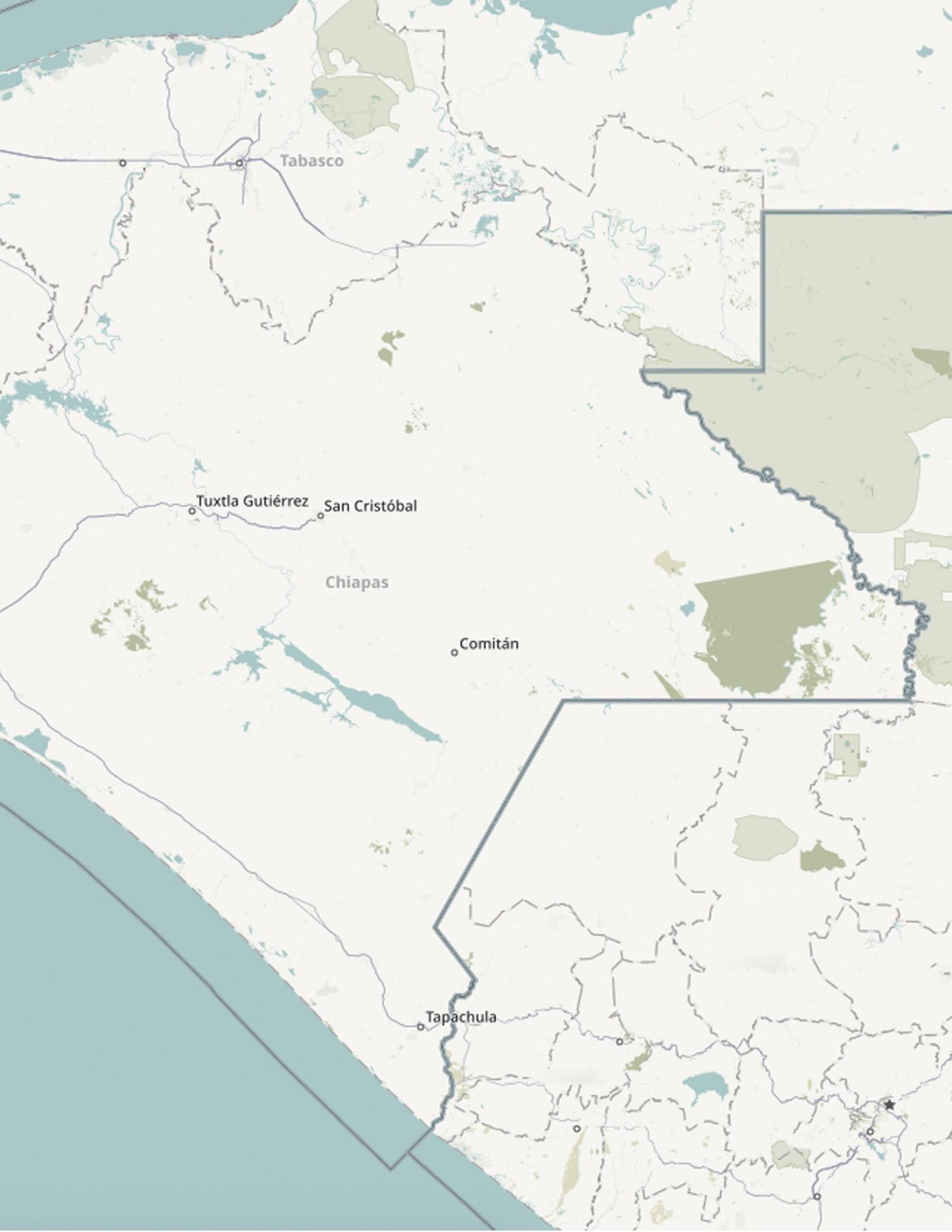
Reserva de Derechos de Autor e ISSN: en trámite. Tanto el ISSN como las RESERVAS DE DERECHOS DE AUTOR son otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Los datos presentados son interpretación de la información recibida por las instituciones correspondientes. Usted puede descargar, copiar o imprimir este documento para su propio uso y puede incluir extractos en sus propios documentos, presentaciones, blogs, sitios web, materiales docentes y de investigación, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento al autor y Observatorio Ciudadano - Chiapas como fuente de información.

Disclaimer

"Este proyecto fue financiado en parte, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos".

"This project was funded in part by a grant from the United States Department of State. The opinions, findings and conclusions stated herein are those of the authors and do not necessarily reflect those of the United States Department of State"



Índice de contenido

Presentación	5
Resumen Ejecutivo	6
Indicadores Municipales	8
San Cristóbal	9
Tapachula	10
Tuxtla Gutiérrez	11
Chiapas	12
Análisis por delito	13
Homicidio doloso	14
Feminicidio	16
Homicidio culposo	18
Lesiones dolosas	20
Lesiones culposas	22
Extorsión	24
Secuestro	26
Robo a transeúnte	28
Violación	30
Violencia familiar	34
Conclusiones y Recomendaciones	36
Glosario de delitos	39

Presentación

El Observatorio Ciudadano - Chiapas presenta el primer reporte del año 2020 de incidencia delictiva '2019: Estado de la violencia contra las mujeres en Chiapas'. En él se analizan los delitos del fuero común que presentan mayores afectaciones para la población de mujeres en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de brindar una interpretación descriptiva de la violencia contra las mujeres en estos territorios.

En este reporte se analizan diez delitos de alto impacto: homicidio doloso, feminicidio, homicidio culposo, lesiones dolosas, lesiones culposas, extorsión, secuestro, robo a transeúnte, violación sexual y violencia familiar.

Los datos se obtuvieron a partir de las solicitudes de información pública realizadas a la Fiscalía General del Estado de Chiapas en enero 2020 con folios 14520 y 22520, y corresponden al registro de víctimas de incidencia delictiva y las carpetas de investigación del fuero común iniciadas en el periodo 2015 a 2019.

Acerca de Observatorio Ciudadano - Chiapas

El Observatorio Ciudadano - Chiapas es una iniciativa del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, A.C. y su socio implementador en Chiapas Ligalab Ideas que Unen A.C. que se enfoca en fortalecer a la sociedad civil organizada en conjunto con las Fiscalías de justicia como actores corresponsables en la construcción de un Estado de derecho, fortalecimiento de la democracia, transparencia y gobernanza en México.

Ligalab Ideas que Unen A.C. es una organización civil que busca fomentar y fortalecer la participación ciudadana hacia la incidencia en políticas públicas desde el sector social en Chiapas. La organización trabaja sobre 3 líneas estratégicas: Promoción de la inversión y emprendedurismo social; fortalecimiento de las organizaciones sociales e incidencia en políticas públicas.

RESUMEN EJECUTIVO

1

Observatorio Ciudadano Chiapas

Resumen Ejecutivo

2019: Estado de la violencia contra las mujeres en Chiapas

ESTATAL

Entre 2018 y 2019 en Chiapas, se registró un aumento en el porcentaje de mujeres víctimas afectadas por los delitos de homicidio doloso, lesiones dolosas, lesiones culposas, extorsión, secuestro y robo a transeúnte. **Homicidio doloso presentó un aumento de 70% en el porcentaje de mujeres víctimas del delito.** En total se registraron 59 mujeres víctimas por homicidio doloso en Chiapas en 2019, 112 por homicidio doloso y 20 por feminicidio.

En 7 de los 12 delitos analizados aumentó la proporción de víctimas mujeres en Chiapas.

Secuestro presentó un aumento de 39%, y se registraron 12 mujeres víctimas en el periodo. **Los delitos de violación y violencia familiar presentan las mayores afectaciones para la población femenina**, ambos con un 93% de víctimas mujeres en 2019. En los últimos doce meses, violación sexual registró 507 mujeres víctimas y violencia familiar, 5,331.

En 6 de los 12 delitos analizados aumentó el porcentaje de niñas y jóvenes víctimas menores de 18 años.

MUNICIPAL

En San Cristóbal, el delito de lesiones dolosas presentó un aumento de 150% en el porcentaje de mujeres víctimas afectadas entre 2018 y 2019; se registraron un total de 25 mujeres víctimas en el último año. Violación sexual y violencia familiar presentaron un 97% de víctimas mujeres en 2019.

Entre 2018 y 2019 en Tapachula, **el porcentaje de mujeres víctimas de robo a transeúnte presentó un aumento de 28%** y registró 76 mujeres en 2019. Los delitos de violación y violencia familiar 91% de víctimas mujeres en 2019 en ambos casos.

Para el municipio de Tuxtla Gutiérrez homicidio doloso presentó el mayor aumento, con 40% más mujeres víctimas entre 2018 y 2019. Lesiones dolosas registró un aumento de 28% en el mismo periodo. **Violación sexual y violencia familiar presentaron las mayores proporciones de víctimas mujeres en Tuxtla Gutiérrez, representando el 93% del total en 2019.**

La proporción de víctimas mujeres por lesiones aumentó considerablemente en los 3 municipios

INDICADORES MUNICIPALES Y ESTATALES

2

Observatorio Ciudadano Chiapas

San Cristóbal

Porcentaje de mujeres víctimas

Entre 2018 y 2019 en San Cristóbal, se registró un aumento en el porcentaje de mujeres víctimas afectadas por los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, lesiones dolosas, lesiones culposas, extorsión, violación y violencia familiar. Extorsión presentó un aumento de 333%, se registraron 3 mujeres víctimas en 2019. Lesiones dolosas presentó un aumento de 150%, se registraron 25 mujeres víctimas en el periodo. Los delitos de violación y violencia familiar presentan las mayores afectaciones para la población femenina, ambos con un 97% de víctimas mujeres en 2019. En los últimos doce meses, violación sexual registró 32 víctimas mujeres y violencia familiar, 244.

	2018	2019	VARIACIÓN
Homicidio doloso	18%	20%	13%
Feminicidio	100%	100%	0%
Homicidio culposo	18%	32%	79%
Lesiones dolosas	19%	43%	124%
Lesiones culposas	26%	44%	69%
Extorsión	8%	33%	333%
Secuestro	100%	57%	-43%
Robo a transeúnte	47%	38%	-18%
Violación	83%	97%	16%
Violencia familiar	83%	97%	16%

TABLA 1. Porcentaje de mujeres víctimas en San Cristóbal de las Casas.
Periodo 2018 - 2019.

Tapachula

Porcentaje de mujeres víctimas

Entre 2018 y 2019 en Tapachula, se registró un aumento en el porcentaje de mujeres víctimas afectadas por los delitos de lesiones dolosas, robo a transeúnte, violación y violencia familiar. Robo a transeúnte presentó un aumento de 28% y registró 76 mujeres víctimas en 2019. Por el contrario, extorsión presentó una disminución de 51%, y se registraron 7 mujeres víctimas en 2019. Los delitos de violación y violencia familiar presentan las mayores afectaciones para la población femenina, ambos con un 91% de víctimas mujeres en 2019. En los últimos doce meses, violación sexual registró 71 víctimas mujeres y violencia familiar, 1,361.

	2018	2019	VARIACIÓN
Homicidio doloso	7%	5%	-23%
Feminicidio	100%	100%	0%
Homicidio culposo	17%	12%	-29%
Lesiones dolosas	36%	37%	4%
Lesiones culposas	27%	27%	1%
Extorsión	41%	20%	-51%
Secuestro	SR	SR	-
Robo a transeúnte	35%	46%	28%
Violación	83%	91%	9%
Violencia familiar	82%	91%	11%

TABLA 2. Porcentaje de mujeres víctimas en Tapachula.
Periodo 2018 - 2019.

Tuxtla Gtz

Porcentaje de mujeres víctimas

Entre 2018 y 2019 en Tuxtla Gutiérrez, se registró un aumento en el porcentaje de mujeres víctimas afectadas por los delitos de homicidio doloso, lesiones dolosas, lesiones culposas, y violencia familiar. Homicidio doloso presentó un aumento de 40%, se registraron 6 mujeres víctimas en 2019. Lesiones dolosas presentó un aumento de 28%, se registraron 107 mujeres víctimas en el periodo. Los delitos de violación y violencia familiar presentan las mayores afectaciones para la población femenina, ambos con un 93% de víctimas mujeres en 2019. En los últimos doce meses, violación sexual registró 105 víctimas mujeres y violencia familiar, 1,219.

	2018	2019	VARIACIÓN
Homicidio doloso	10%	14%	40%
Feminicidio	SR	100%	-
Homicidio culposo	25%	16%	-35%
Lesiones dolosas	29%	37%	28%
Lesiones culposas	29%	33%	13%
Extorsión	38%	34%	-11%
Secuestro	100%	67%	-33%
Robo a transeúnte	40%	37%	-7%
Violación	93%	93%	0%
Violencia familiar	92%	93%	1%

TABLA 3. Porcentaje de mujeres víctimas en Tuxtla Gutiérrez.
Periodo 2018 - 2019.

Chiapas

Porcentaje de mujeres víctimas

Entre 2018 y 2019 en Chiapas, se registró un aumento en el porcentaje de mujeres víctimas afectadas por los delitos de homicidio doloso, lesiones dolosas, lesiones culposas, extorsión, secuestro y robo a transeúnte. Homicidio doloso presentó un aumento de 70%, se registraron 59 mujeres víctimas en 2019. Secuestro presentó un aumento de 39%, se registraron 12 mujeres víctimas en el periodo. Los delitos de violación y violencia familiar presentan las mayores afectaciones para la población femenina, ambos con un 93% de víctimas mujeres en 2019. En los últimos doce meses, violación sexual registró 507 víctimas mujeres y violencia familiar, 5,331.

	2018	2019	VARIACIÓN
Homicidio doloso	6%	10%	70%
Feminicidio	100%	100%	0%
Homicidio culposo	16%	15%	-5%
Lesiones dolosas	34%	35%	5%
Lesiones culposas	35%	36%	3%
Extorsión	37%	38%	4%
Secuestro	29%	40%	39%
Robo a transeúnte	37%	39%	7%
Violación	94%	93%	-1%
Violencia familiar	95%	93%	-2%

TABLA 4. Porcentaje de mujeres víctimas en Chiapas.
Periodo 2018 - 2019.

ANÁLISIS POR DELITO

3

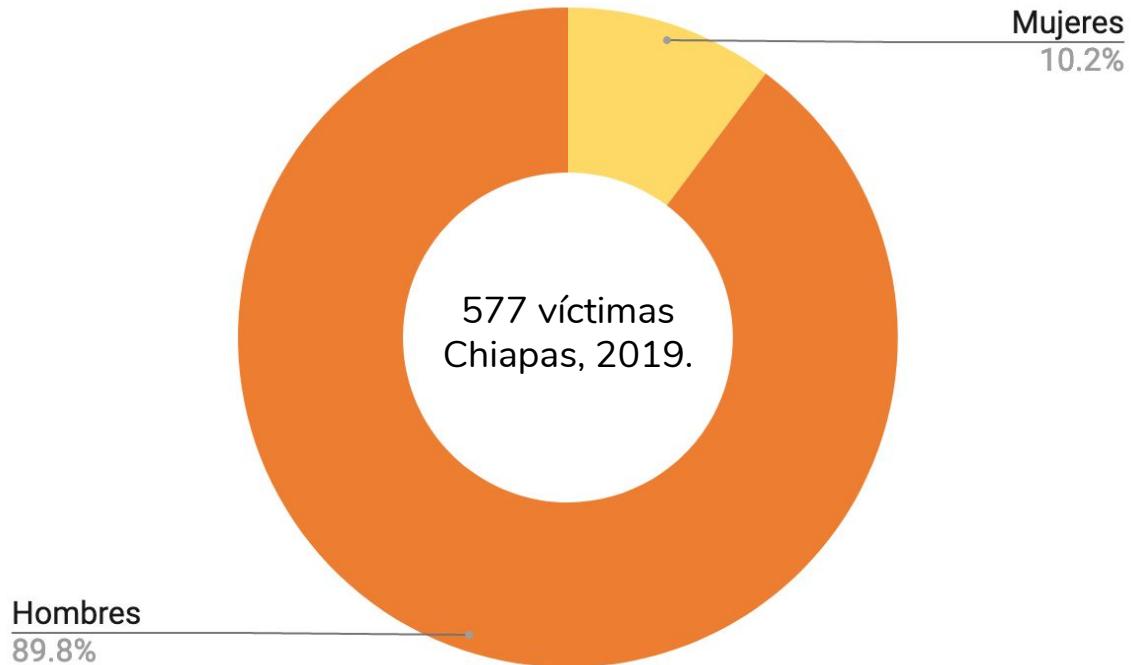
Observatorio Ciudadano Chiapas

Homicidio Doloso

Análisis Municipal

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	13	14	13	17	10	67
Tapachula	62	44	74	102	76	358
Tuxtla Gutiérrez	36	40	28	30	43	177
Chiapas	513	489	511	597	577	2687

TABLA 5. Total de víctimas por homicidio doloso. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 1. Distribución porcentual por sexo en víctimas por homicidio doloso en Chiapas.
Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 10 víctimas en 10 carpetas de investigación por homicidio doloso de enero a diciembre 2019.
- En el último año se registró una disminución de 41% en el número absoluto de víctimas, de 17 en 2018 a 10 en 2019.
- Del total de víctimas por homicidio doloso en 2019, **el 20% fueron mujeres**.
- El 100% de las víctimas mujeres se registraron como mayores de edad.

TAPACHULA

- Se registraron 76 víctimas en 69 carpetas de investigación por homicidio doloso de enero a diciembre 2019.
- En el último año se registró una disminución de 25% en el número absoluto de víctimas, de 102 en 2018 a 76 en 2019.
- Del total de víctimas por homicidio doloso en 2019, el 5% fueron mujeres.
- **El 25% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.**

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 43 víctimas en 37 carpetas de investigación por homicidio doloso de enero a diciembre 2019.
- En el último año se registró un aumento de 43% en el número absoluto de víctimas, de 30 en 2018 a 43 en 2019.
- De las 43 víctimas por homicidio doloso en 2019, el 14% fueron mujeres.
- El 100% de las víctimas mujeres se registraron como mayores de edad.

CHIAPAS

- Se registraron 577 víctimas en 525 carpetas de investigación por homicidio doloso de enero a diciembre 2019.
- 22% del total de víctimas en el estado en 2019, fueron registradas en los municipios de San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 3% en el número absoluto de víctimas, de 597 en 2018 a 577 en 2019.
- Del total de víctimas por homicidio doloso en 2019, el 10% fueron mujeres.
- El 7% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

Feminicidio

Análisis Municipal

HD

F

HC

LD

LC

EX

SE

RT

VS

VF

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	2	2	1	5	2	12
Tapachula	2	3	4	1	3	13
Tuxtla Gutiérrez	5	SR	4	SR	2	11
Chiapas	36	32	31	23	20	142

TABLA 6. Total de víctimas por feminicidio. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 2. Distribución porcentual por grupo de edades en víctimas por feminicidio en Chiapas. Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 2 víctimas en 2 carpetas de investigación por feminicidio de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró una disminución de 60% en el número absoluto de víctimas tipificadas dentro del delito de feminicidio de 5 en 2018 a 2 en 2019.
- Del total de víctimas por feminicidio en 2019, el 50% se registraron como menores de edad.

TAPACHULA

- Se registraron 3 víctimas en 3 carpetas de investigación por feminicidio de enero a diciembre 2019 en Tapachula.
- En el último año se registró un aumento de 200% en el número absoluto de víctimas tipificadas dentro del delito de feminicidio, de 1 en 2018 a 3 en 2019.
- Del total de víctimas por feminicidio en 2019, el 67% se registraron como menores de edad.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 2 víctimas en 2 carpetas de investigación por feminicidio de enero a diciembre 2019 en Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registraron 2 víctimas tipificadas dentro del delito de feminicidio. En 2018 no hubo ningún registro en este municipio.
- Entre 2015 y 2019 el total de víctimas fue de 13 personas.
- Del total de víctimas por feminicidio en 2019, el 100% se registraron como mayores de edad.

CHIAPAS

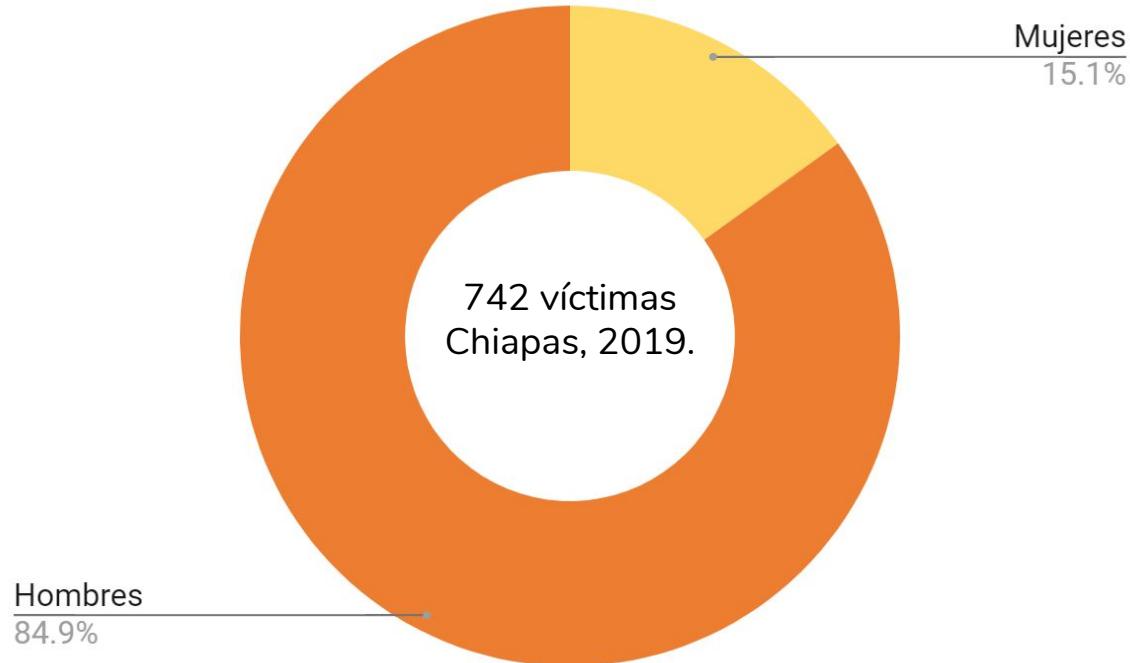
- Se registraron 20 víctimas en 20 carpetas de investigación por feminicidio de enero a diciembre 2019 en Chiapas.
- 35% del total de víctimas en el estado, fueron registradas en los municipios de San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 13% en el número absoluto de víctimas tipificadas dentro del delito de feminicidio, de 23 en 2018 a 20 en 2019.
- Del total de víctimas por feminicidio en 2019, el 25% se registraron como menores de edad.

Homicidio Culposo

Análisis Municipal

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	58	32	43	28	25	186
Tapachula	128	140	160	175	94	697
Tuxtla Gutiérrez	179	163	162	109	74	687
Chiapas	1083	1036	904	756	742	4521

TABLA 7. Total de víctimas por homicidio culposo. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 3. Distribución porcentual por sexo en víctimas por homicidio culposo en Chiapas.
Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 25 víctimas en 24 carpetas de investigación por homicidio culposo de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró una disminución de 11% en el número absoluto de víctimas, de 28 en 2018 a 25 en 2019.
- Del total de víctimas por homicidio culposo en 2019, el 32% fueron mujeres.
- 88% de las víctimas mujeres fueron mayores de edad.

TAPACHULA

- Se registraron 94 víctimas en 92 carpetas de investigación por homicidio culposo de enero a diciembre 2019 en Tapachula.
- En el último año se registró una disminución de 46% en el número absoluto de víctimas, de 175 en 2018 a 94 en 2019.
- Del total de víctimas por homicidio culposo en 2019, el 12% fueron mujeres.
- 18% de las víctimas mujeres fueron menores de edad.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 74 víctimas en 67 carpetas de investigación por homicidio culposo de enero a diciembre 2019 en Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 32% en el número absoluto de víctimas, de 109 en 2018 a 74 en 2019.
- Del total de víctimas por homicidio culposo en 2019, el 16% fueron mujeres.
- 8% de las víctimas mujeres fueron menores de edad.

CHIAPAS

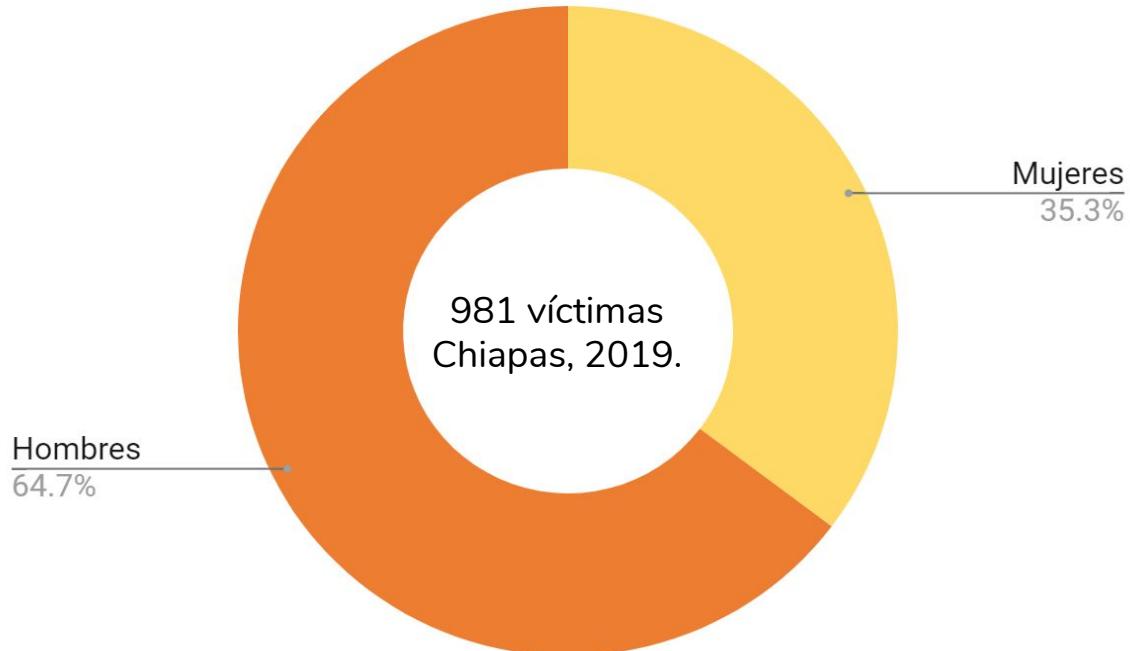
- Se registraron 742 víctimas en 661 carpetas de investigación por homicidio culposo de enero a diciembre 2019 en Chiapas.
- 26% del total de víctimas en el estado en 2019, fueron registradas en los municipios de San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 2% en el número absoluto de víctimas, de 756 en 2018 a 742 en 2019.
- Del total de víctimas por homicidio culposo en 2019, el 15% fueron mujeres.
- 22% de las víctimas mujeres fueron menores de edad.

Lesiones Dolosas

Análisis Municipal

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	36	68	97	52	58	311
Tapachula	192	383	354	506	168	1603
Tuxtla Gutiérrez	99	231	361	333	293	1317
Chiapas	787	1020	1148	1318	981	5254

TABLA 8. Total de víctimas por lesiones dolosas. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 4. Distribución porcentual por sexo en víctimas por lesiones dolosas en Chiapas.
Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 58 víctimas en 44 carpetas de investigación por lesiones dolosas de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró un aumento de 12% en el número absoluto de víctimas, de 52 en 2018 a 58 en 2019.
- Del total de víctimas por lesiones dolosas en 2019, el 43% fueron mujeres.
- El 16% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad y 84% como mayores de edad.

TAPACHULA

- Se registraron 146 víctimas en 168 carpetas de investigación por lesiones dolosas de enero a diciembre 2019 en Tapachula
- En el último año se registró una disminución de 67% en el número absoluto de víctimas, de 506 en 2018 a 168 en 2019.
- Del total de víctimas por lesiones dolosas en 2019, el 37% fueron mujeres.
- El 5% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 237 víctimas en 293 carpetas de investigación por lesiones dolosas de enero a diciembre 2019 en Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 12% en el número absoluto de víctimas, de 333 en 2018 a 293 en 2019.
- Del total de víctimas por lesiones dolosas en 2019, el 37% fueron mujeres.
- El 11% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

CHIAPAS

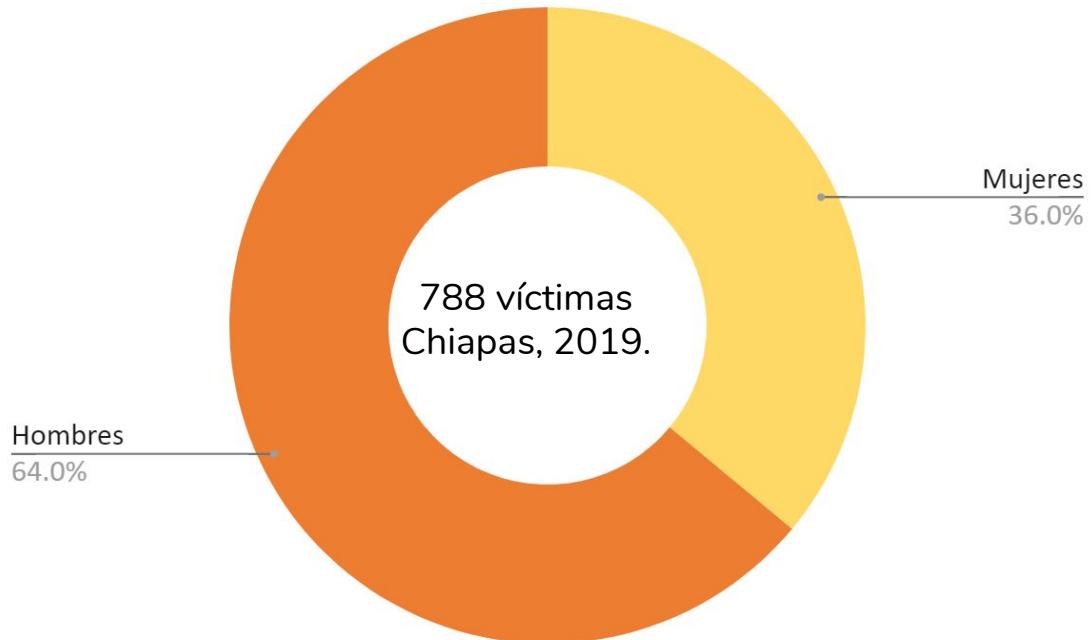
- Se registraron 890 víctimas en 981 carpetas de investigación por lesiones dolosas de enero a diciembre 2019 en Chiapas.
- 53% del total de víctimas en el estado en 2019, fueron registradas en los municipios de San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 26% en el número absoluto de víctimas, de 1,318 en 2018 a 981 en 2019.
- Del total de víctimas por lesiones dolosas en 2019, el 35% fueron mujeres.
- El 4% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

Lesiones Culposas

Análisis Municipal

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	56	71	62	62	55	306
Tapachula	172	299	343	452	112	1378
Tuxtla Gutiérrez	255	279	239	251	241	1265
Chiapas	772	828	861	1045	788	4294

TABLA 9. Total de víctimas por lesiones dolosas. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 5. Distribución porcentual por sexo en víctimas por lesiones dolosas en Chiapas.
Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 55 víctimas en 40 carpetas de investigación por lesiones culposas de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró una disminución de 11% en el número absoluto de víctimas, de 62 en 2018 a 55 en 2019.
- Del total de víctimas por lesiones culposas en 2019, el 44% fueron mujeres.
- El 21% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

TAPACHULA

- Se registraron 112 víctimas en 103 carpetas de investigación por lesiones culposas de enero a diciembre 2019 en Tapachula.
- En el último año se registró una disminución de 75% en el número absoluto de víctimas, de 452 en 2018 a 112 en 2019.
- Del total de víctimas por lesiones culposas en 2019, el 27% fueron mujeres.
- El 93% de las víctimas mujeres se registraron como mayores de edad.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 241 víctimas en 186 carpetas de investigación por lesiones culposas de enero a diciembre 2019 en Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 4% en el número absoluto de víctimas, de 251 en 2018 a 241 en 2019.
- Del total de víctimas por lesiones culposas en 2019, el 33% fueron mujeres.
- El 24% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

CHIAPAS

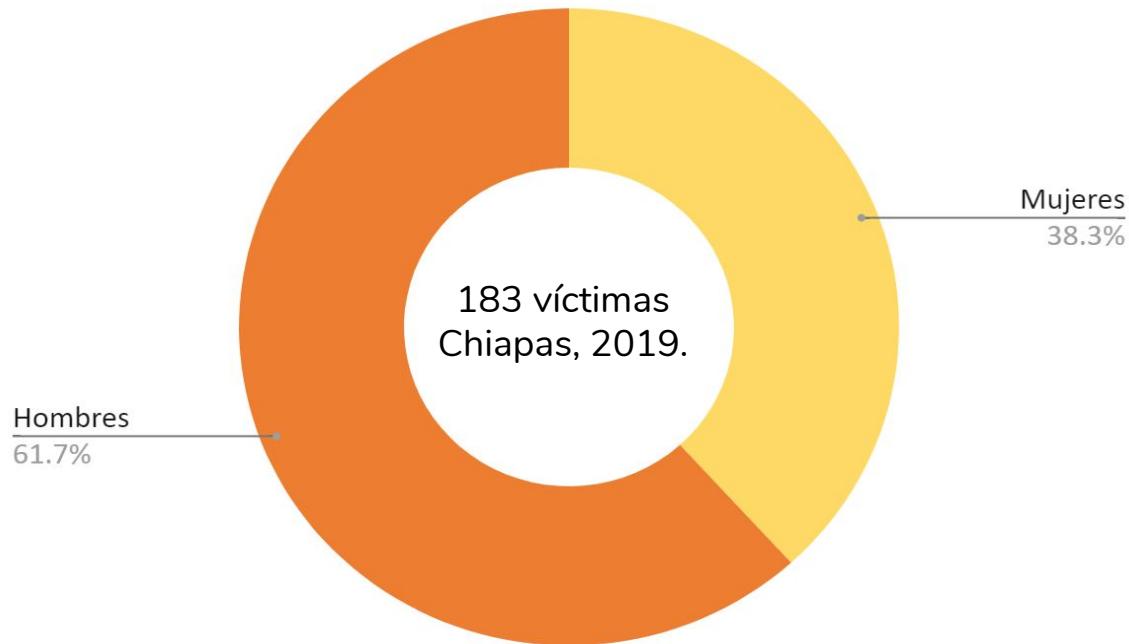
- Se registraron 788 víctimas en 645 carpetas de investigación por lesiones culposas de enero a diciembre 2019 en Chiapas.
- 52% del total de víctimas en el estado en 2019, fueron registradas en los municipios de San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 25% en el número absoluto de víctimas, de 1,045 en 2018 a 788 en 2019.
- Del total de víctimas por lesiones culposas en 2019, el 36% fueron mujeres.
- El 15% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

Extorsión

Análisis Municipal

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	16	17	6	13	9	61
Tapachula	18	40	41	34	35	168
Tuxtla Gutiérrez	112	58	84	92	56	402
Chiapas	246	170	162	204	183	965

TABLA 10. Total de víctimas por extorsión. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 6. Distribución porcentual por sexo en víctimas por extorsión en Chiapas. Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 9 víctimas en 7 carpetas de investigación por extorsión de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró una disminución de 31% en el número absoluto de víctimas, de 13 en 2018 a 9 en 2019.
- Del total de víctimas por extorsión en 2019, el 33% fueron mujeres.
- El 100% de las víctimas mujeres se registraron como mayores de edad.

TAPACHULA

- Se registraron 35 víctimas en 29 carpetas de investigación por extorsión de enero a diciembre 2019 en Tapachula.
- En el último año se registró un aumento de 3% en el número absoluto de víctimas, de 34 en 2018 a 35 en 2019.
- Del total de víctimas por extorsión en 2019, el 20% fueron mujeres.
- El 100% de las víctimas mujeres se registraron como mayores de edad.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 56 víctimas en 48 carpetas de investigación por extorsión de enero a diciembre 2019 en Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 39% en el número absoluto de víctimas, de 92 en 2018 a 56 en 2019.
- Del total de víctimas por extorsión en 2019, el 34% fueron mujeres.
- El 5% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad y 95% como mayores de edad.

CHIAPAS

- Se registraron 183 víctimas en 138 carpetas de investigación por extorsión de enero a diciembre 2019 en Chiapas.
- 55% del total de víctimas en el estado en 2019, fueron registradas en los municipios de San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 10% en el número absoluto de víctimas, de 204 en 2018 a 183 en 2019.
- Del total de víctimas por extorsión en 2019, el 38% fueron mujeres.
- El 1% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

Secuestro

Análisis Municipal

HD

F

HC

LD

LC

EX

SE

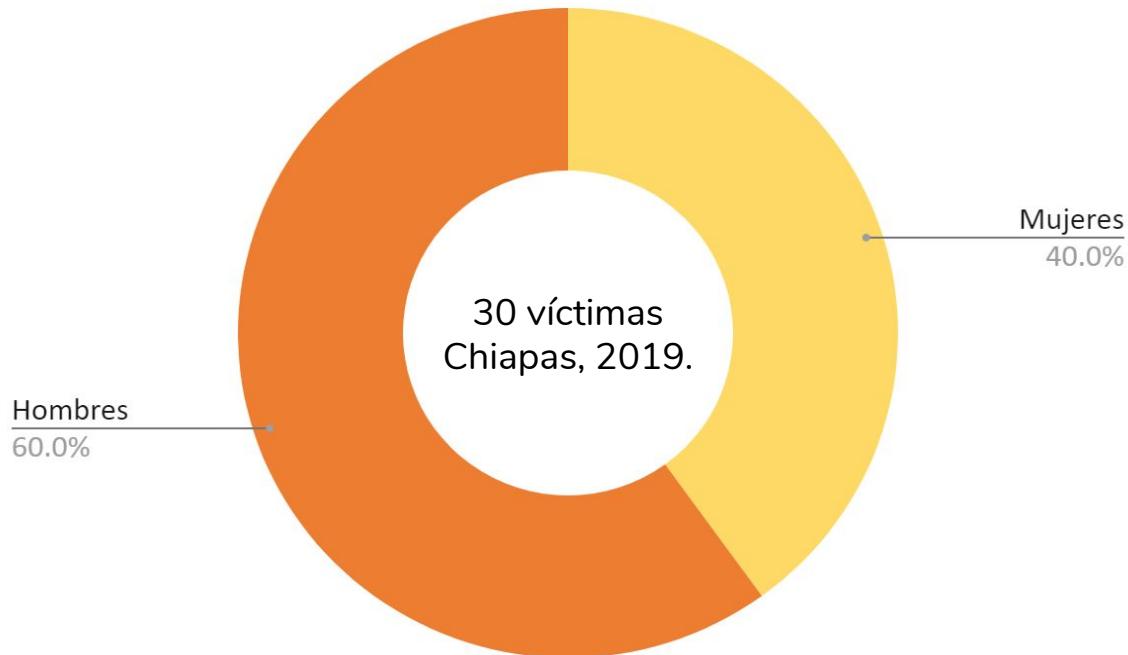
RT

VS

VF

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	3	1	2	1	7	14
Tapachula	2	3	1	SR	SR	6
Tuxtla Gutiérrez	2	1	3	1	3	10
Chiapas	12	35	63	52	30	192

TABLA 11. Total de víctimas por secuestro. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 7. Distribución porcentual por sexo en víctimas por secuestro en Chiapas. Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 7 víctimas en 5 carpetas de investigación por secuestro de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró un aumento de 600% en el número absoluto de víctimas, de 1 en 2018 a 7 en 2019.
- Del total de víctimas por secuestro en 2019, el **57% fueron mujeres**.
- El **25% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad**.

TAPACHULA

- El delito de secuestro no obtuvo ningún registro en dos años consecutivos, 2018 y 2019.
- Entre 2015 y 2019 el total de víctimas fue de 6 personas.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 3 víctimas en 3 carpetas de investigación por secuestro de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró un aumento de 200% en el número absoluto de víctimas, de 1 en 2018 a 3 en 2019.
- Del total de víctimas por secuestro en 2019, el **67% fueron mujeres**.
- El **100% de las víctimas mujeres se registraron como mayores de edad**.

CHIAPAS

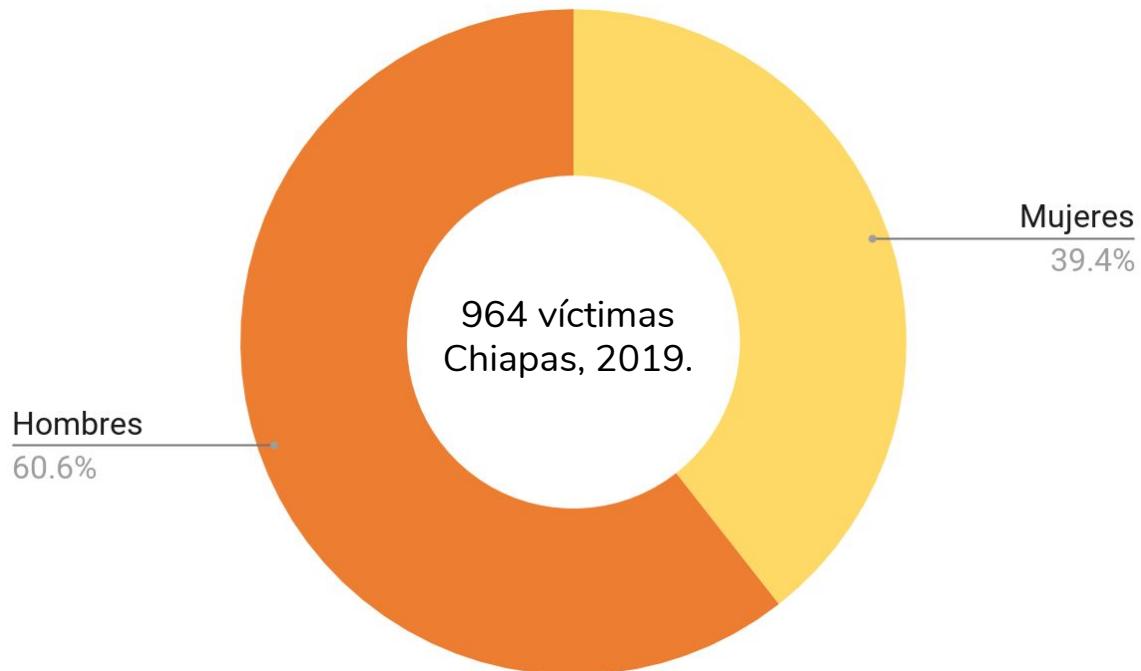
- Se registraron 30 víctimas en 21 carpetas de investigación por secuestro de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- 33% del total de víctimas en el estado en 2019, fueron registradas en los municipios de San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 42% en el número absoluto de víctimas, de 52 en 2018 a 30 en 2019.
- Del total de víctimas por secuestro en 2019, el **40% fueron mujeres**.
- El **50% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad**.

Robo a Transeúnte

Análisis Municipal

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	62	69	62	30	26	249
Tapachula	311	610	573	265	167	1926
Tuxtla Gutiérrez	444	525	477	668	497	2611
Chiapas	1265	1730	1518	1181	964	6658

TABLA 12. Total de víctimas por robo a transeúnte. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 8. Distribución porcentual por sexo en víctimas por robo a transeúnte en Chiapas.
Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 26 víctimas en 25 carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró una disminución de 13% en el número absoluto de víctimas, de 30 en 2018 a 26 en 2019.
- Del total de víctimas por robo a transeúnte en 2019, el 38% fueron mujeres.
- El 10% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

TAPACHULA

- Se registraron 167 víctimas en 145 carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a diciembre 2019 en Tapachula.
- En el último año se registró una disminución de 37% en el número absoluto de víctimas, de 265 en 2018 a 167 en 2019.
- Del total de víctimas por robo a transeúnte en 2019, el 46% fueron mujeres.
- El 3% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 497 víctimas en 490 carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a diciembre 2019 en Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 26% en el número absoluto de víctimas, de 668 en 2018 a 497 en 2019.
- Del total de víctimas por robo a transeúnte en 2019, el 37% fueron mujeres.
- El 7% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

CHIAPAS

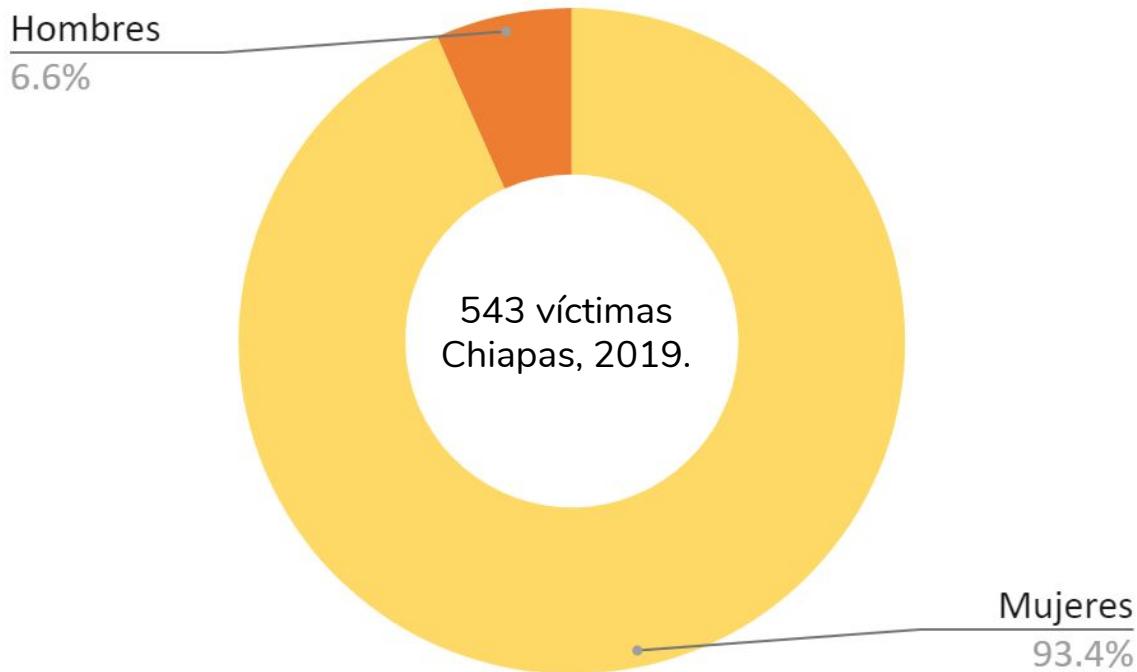
- Se registraron 964 víctimas en 889 carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a diciembre 2019 en Chiapas
- En el último año se registró una disminución de 18% en el número absoluto de víctimas, de 1,181 en 2018 a 964 en 2019.
- Del total de víctimas por robo a transeúnte en 2019, el 39% fueron mujeres.
- El 4% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

Violación

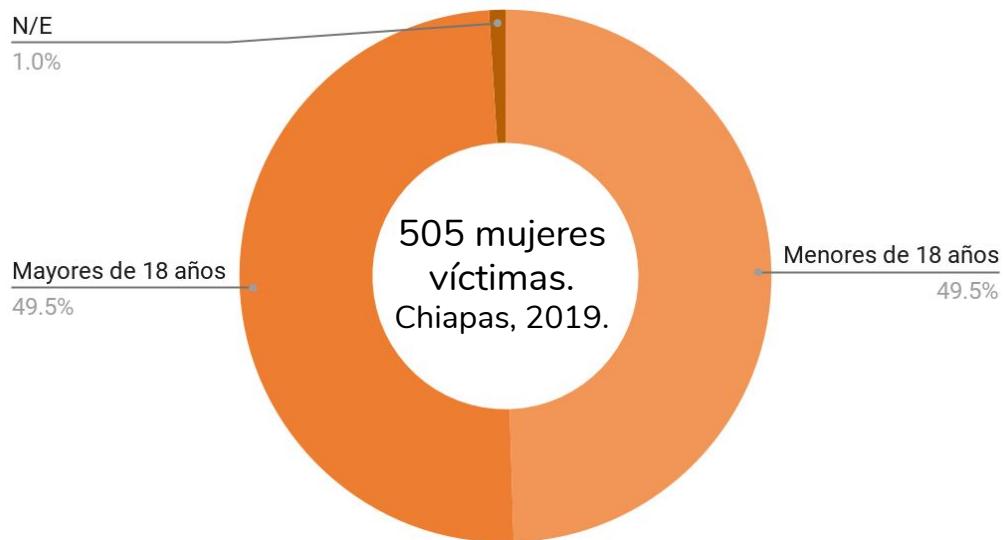
Análisis Municipal

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	47	62	50	48	33	240
Tapachula	68	114	99	84	78	443
Tuxtla Gutiérrez	174	180	170	126	113	763
Chiapas	769	803	733	644	543	3492

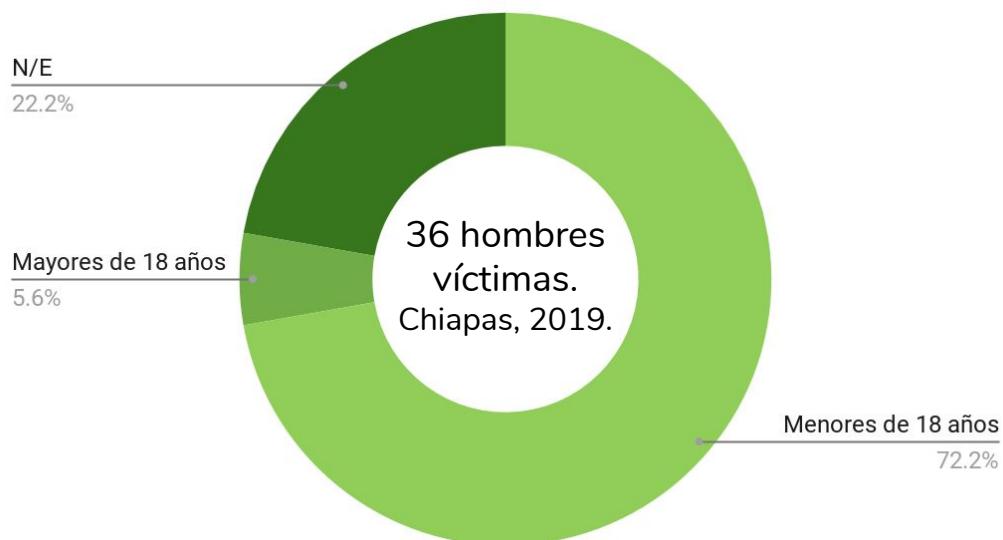
TABLA 13. Total de víctimas por violación. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 9. Distribución porcentual por sexo en víctimas por violación en Chiapas. Periodo enero - diciembre 2019.



GRÁFICA 10. Distribución porcentual de mujeres víctimas de violación simple por grupo de edad en Chiapas. Periodo enero - diciembre 2019.



GRÁFICA 11. Distribución porcentual de hombres víctimas de violación simple por grupo de edad en Chiapas. Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 33 víctimas en 32 carpetas de investigación por violación de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró una disminución de 31% en el número absoluto de víctimas, de 48 en 2018 a 33 en 2019.
- Del total de víctimas por violación en 2019, **el 97% fueron mujeres**.
- El 56% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.
- El delito de violación simple registró 32 víctimas mujeres en 2019, y un total de 199 de 2015 a 2019.

TAPACHULA

- Se registraron 78 víctimas en 75 carpetas de investigación por violación de enero a diciembre 2019 en Tapachula.
- En el último año se registró una disminución de 7% en el número absoluto de víctimas, de 85 en 2018 a 78 en 2019.
- Del total de víctimas por violación en 2019, **el 91% fueron mujeres**.
- El 42.3% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad, el 56.3% como mayores de edad y el 1.4% no se especifica.
- El delito de violación simple registró 71 víctimas mujeres en 2019, y un total de 365 de 2015 a 2019.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 113 víctimas en 111 carpetas de investigación por violación de enero a diciembre 2019 en Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 10% en el número absoluto de víctimas, de 126 en 2018 a 113 en 2019.
- Del total de víctimas por violación en 2019, el 93% fueron mujeres.
- El 43% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad, el 56% como mayores de edad y el 1% no se especifica.
- El delito de violación simple registró 105 víctimas mujeres en 2019, y un total de 651 de 2015 a 2019.

CHIAPAS

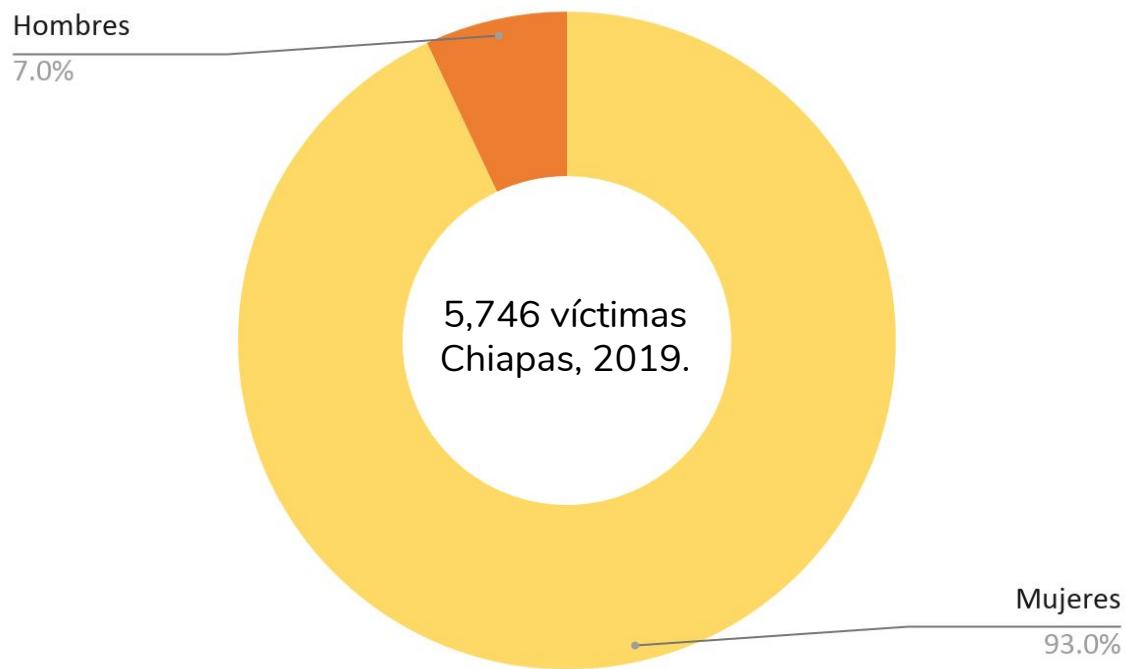
- Se registraron 543 víctimas en 533 carpetas de investigación por violación de enero a diciembre 2019 en Chiapas.
- En el último año se registró una disminución de 16% en el número absoluto de víctimas, de 644 en 2018 a 543 en 2019.
- Del total de víctimas por violación en 2019, el 39% fueron mujeres.
- El 49.5% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.
- De las víctimas hombres, el 72% se registraron como menores de edad.
- El delito de violación simple registró 505 víctimas mujeres en 2019, y un total de 3,017 de 2015 a 2019.

Violencia Familiar

Análisis Municipal

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
San Cristóbal	80	71	223	328	267	969
Tapachula	410	813	895	2047	1572	5737
Tuxtla Gutiérrez	202	487	1586	1481	1464	5220
Chiapas	1277	2100	3611	6165	5746	18899

TABLA 14. Total de víctimas por violencia familiar. Periodo 2015 - 2019.



GRÁFICA 12. Distribución porcentual por sexo en víctimas por violencia familiar en Chiapas.
Periodo enero - diciembre 2019.

SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 543 víctimas en 533 carpetas de investigación por violencia familiar de enero a diciembre 2019 en San Cristóbal de las Casas.
- En el último año se registró una disminución de 19% en el número absoluto de víctimas, de 328 en 2018 a 267 en 2019.
- Del total de víctimas por violencia familiar en 2019, **el 91% fueron mujeres**.
- El 10% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

TAPACHULA

- Se registraron 543 víctimas en 533 carpetas de investigación por violencia familiar de enero a diciembre 2019 en Tapachula.
- En el último año se registró una disminución de 23% en el número absoluto de víctimas, de 2,047 en 2018 a 1,572 en 2019.
- Del total de víctimas por violencia familiar en 2019, el 87% fueron mujeres.
- El 8% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 543 víctimas en 533 carpetas de investigación por violencia familiar de enero a diciembre 2019 en Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 1% en el número absoluto de víctimas, de 1,481 en 2018 a 1,464 en 2019.
- Del total de víctimas por violencia familiar en 2019, **el 83% fueron mujeres**.
- El 17% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

CHIAPAS

- Se registraron 543 víctimas en 533 carpetas de investigación por violencia familiar de enero a diciembre 2019 en Chiapas.
- 57% del total de víctimas en el estado en 2019, fueron registradas en los municipios de San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En el último año se registró una disminución de 7% en el número absoluto de víctimas, de 6,165 en 2018 a 5,746 en 2019.
- Del total de víctimas por violencia familiar en 2019, **el 93% fueron mujeres**.
- El 9% de las víctimas mujeres se registraron como menores de edad.

CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES

4

Hace tres años, el 18 de noviembre del 2016, se logró la declaratoria de Alerta de Violencia de Género para 7 municipios de la entidad: Comitán, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. Así también se ordenó que se implementaran acciones específicas que atendieran la violencia de género contra las mujeres indígenas que viven en la región Altos de Chiapas.

Esta medida se implementa cuando en un territorio determinado existe una situación grave de violencia en contra de las mujeres asociada a prácticas machistas y patriarcales persistentes en la sociedad.

En la declaratoria, se le ordena al Estado, una serie de medidas para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres en la entidad, como: se resuelvan los casos de violencia contra las mujeres y feminicidios; determinar una medida de reparación simbólica para las mujeres por los feminicidios; acatar la norma 046, que habla sobre la violencia familiar, sexual contra las mujeres; fortalecer el centro de justicia para las mujeres y la Secretaría para el Desarrollo y el Empoderamiento de las Mujeres (Sedem) (Ahora Secretaría de la Igualdad); generar campañas en contra de la violencia machista; capacitar a las y los servidores públicos y personal de salud; entre otras.

Todas las medidas son complementarias y no excluyentes. El gobierno del estado así como los municipios están obligados a implementar medidas para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres.

Este reporte busca utilizar información pública, generada desde las instituciones, para visualizar de manera específica una de las aristas del enorme fenómeno de violencia contra las mujeres, con la finalidad de identificar características concretas del comportamiento delictivo que afecta particularmente a las mujeres en territorios específicos, en el marco de una declaratoria de la violencia de género en contra de las Mujeres.

La información generada en este reporte aspira a ser utilizada como una línea base para la creación de acciones y políticas públicas acertadas que puedan responder efectivamente a esta problemática.

La pregunta que como sociedad civil e instituciones debemos hacernos es, ¿cuáles son las acciones más efectivas para prevenir la violencia contra la mujer?

Organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo han identificado algunas lecciones y elementos clave para una intervención efectiva en la prevención de la violencia contra la mujer.

Algunas de esas lecciones incluyen la identificación de la desigualdad como la gran causa de la violencia de género; la evidencia de la prevención de la violencia: un fenómeno aprendido que puede por lo tanto, prevenirse, sobre todo en edades tempranas. Y finalmente, la urgencia de contar con diagnósticos rigurosos para la intervención, que permitan identificar los factores de riesgo concretos en cada territorio, localidad y comunidad.

En Chiapas, es esencial que la sociedad tenga acceso a un diagnóstico del origen y las causas de la violencia en cada uno de los municipios donde la declaratoria de Alerta por violencia de Género (AVG) ha sido decretada, en caso de que estos diagnósticos existan; que incluya los factores de riesgo particulares por cada región, como son, de acuerdo a la página web de la AVG, el control masculino en la toma de decisiones respecto de los bienes (la cultura patriarcal) en municipios como Pantelhó y otros de los altos de Chiapas; y la falta de alumbrado público y calles en mal estado para municipios como San Cristóbal. Ligalab se compromete a sumar con la Fiscalía General y la Coordinación Operativa de la Alerta de Género para la elaboración de estos diagnósticos, que permitan tener mejor información para el diseño, análisis e implementación de políticas públicas para el combate a la violencia contra las mujeres en Chiapas.

Más allá del análisis estadístico de las cifras que van en aumento, es necesario que la autoridad rinda cuentas y presente de forma clara y accesible, las acciones que han llevado a cabo, el presupuesto erogado, y sobre todo, a qué delito o problemática concreta estaban específicamente dirigidas a combatir.

Qué indicadores se han generado para la medición y el monitoreo tanto de los delitos, pero también de los resultados de las acciones emprendidas, para poder cruzar la información estadística y reconocer las políticas públicas que sí han sido efectivas, y aquellas en las que el gasto no ha tenido el impacto esperado y en consecuencia, no repetirlas.

La evaluación de los programas es fundamental: Cualquier modelo de evaluación o monitoreo utilizado debe tener en cuenta la situación particular de las víctimas, garantizar su seguridad e intimidad. Partir de una línea base y generar indicadores que nos permitan conocer su efectividad y resultados.

Ligalab entonces recomienda, que la Fiscalía y la coordinación operativa de la AVG en el estado presente un reporte detallado de las acciones implementadas, los indicadores generados y los resultados obtenidos a la fecha en materia de combate a la Violencia contra las mujeres, y estamos a disposición para elaborar este reporte en conjunto.

GLOSARIO DE DELITOS

5

Observatorio Ciudadano Chiapas

Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos, se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:

HOMICIDIO DOLOSO

El homicidio doloso es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

FEMINICIDIO

Privar de la vida a una mujer, por razones de género. Entendiendo que existen razones de género cuando en la privación de la vida de la mujer se presente alguna (o algunas) de las siguientes circunstancias:

- I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad de la que se haya valido;
- II. Exista, o haya existido, entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad y exista antecedente documentado de violencia;
- III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;
- IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, o presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, necrofilia, o éste sea mutilado;
- V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima, o misoginia;
- VI. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público;
- VII. La víctima haya sido incomunicada previo a la privación de la vida;
- VIII. La víctima se encuentre en estado de gravidez y ese haya sido el motivo del hecho;
- IX. Todas aquellas circunstancias que no hayan sido descritas pero que sean consideradas en las legislaciones penales federales y estatales.

HOMICIDIO CULPOSO

Se entiende por homicidio culposo aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado.

LESIONES

Consiste en causar una alteración a la salud o la provocación de cualquier otro daño en el cuerpo humano, siendo estos productos de una causa externa.

EXTORSIÓN

La extorsión ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.

SECUESTRO

El secuestro es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.

ROBO A TRANSEÚNTE

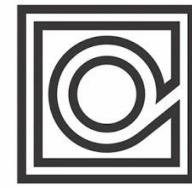
Apoderarse de las pertenencias de transeúntes con o sin violencia por medio de objetos o palabras amenazantes, en vía o espacios públicos para la convivencia o reunión.

VIOLACIÓN

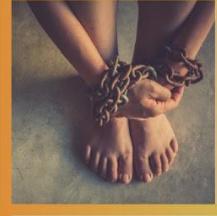
Se incluyen los delitos de violación simple y violación equiparada. La violación simple consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral. La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.

VIOLENCIA FAMILIAR

Consiste en realizar por acción u omisión el uso deliberado del poder o de la fuerza dirigido a controlar, dominar, someter o agredir de manera física, verbal, psicoemocional, sexual o patrimonial a uno o varios miembros de la familia dentro o fuera de su domicilio, por parte de una persona que pertenece o pertenecía su grupo familiar.



OBSERVATORIO
CIUDADANO
CHIAPAS



contacto@ligalab.mx @ObservatorioCCH

LIGALAB IDEAS QUE UNEN A.C. - MARZO 2020